

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

SC101 : ACTAS



ACTA No. 65
ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA SALA DE CORPORADOS
DE LA CORPORACIÓN ENLACE COLOMBIA
NIT 830.063.469-1

En la ciudad de Bogotá, siendo las (10:00 A.m.) del 28 de Marzo de 2026, previa convocatoria efectuada en forma escrita por el Representante Legal Suplente de la Corporación JONATHAN GUALTEROS CACERES, se reunió la Asamblea Ordinaria de la Sala de Corporados de la Corporación Enlace Colombia, se reunieron tres (4) miembros Corporados de forma virtual; Se manifiesta que la convocatoria fue efectuada con más de 15 días de anticipación por correo electrónico, es decir el día 28 de Febrero de 2026 como lo dispone el artículo 8 de los Estatutos. Estando en firme lo anterior, se procedió a:

VERIFICACION DEL QUORUM

El presidente de la Asamblea anterior, Corporado SAUL RINCON, procede a verificar el Quorum reglamentario llamando a lista:

CORPORADOS ACTIVOS	REPRESENTADO POR:	QUORUM REPRESENTADO:
ROSALBA RODRÍGUEZ	ELLA MISMA	20%
RICARDO RODRIGUEZ	EL MISMO	20%
OSCAR CHACON ARIZA	EL MISMO	20%
SAUL RINCON	EL MISMO	20%
LUIS LAGOS USSA	EL MISMO	0%
TOTAL, PRESENTE:		80%

Con lo anterior, se determina un Quorum del 80%, para deliberar y decidir válidamente, así Saul Rincón 20% (Virtual) por el mismo, Oscar Chacón 20% (Virtual) por el mismo, Rosalba Rodríguez 20% (Virtual) por ella misma y Ricardo Rodríguez 20% (Virtual)

1. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El presidente de la asamblea anterior, toma la palabra y lee el orden del día según la citación del Representante Legal, enviada el 28 de febrero de 2026:

Bogotá D.C.; febrero 28 de 2026

Señores:

MIEMBROS SALA DE CORPORADOS

ROSALBA RODRIGUEZ, OSCAR CHACON, PASTOR RICARDO RODRIGUEZ, LUIS LAGOS, Y SAUL RINCON

Invitados: William Pinzón (Contador), José Ángel Sierra (Revisor Fiscal)
Ciudad

REF. CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA SALA DE CORPORADOS.

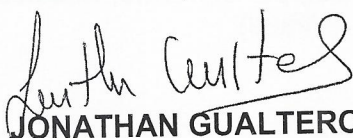
Apreciados miembros Sala de Corporados, esperamos que las Bendiciones de nuestro Señor Jesucristo estén siempre con todos ustedes para este nuevo año 2026, como Representante Legal suplente de la CORPORACION ENLACE COLOMBIA con base en las facultades estatutarias, artículo 14, me permito convocarlos a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 28 de marzo del 2026 a las 10A.m. en forma Virtual a través de plataforma tecnológica, cuyas especificaciones se darán a conocer oportunamente vía correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en los decretos 398 y 434 de 2020.

Para participar en la reunión y ejercer el derecho de voto, los Corporados deberán seguir las instrucciones que se remitirán a los correos electrónicos en el transcurso de la semana que antecede a la celebración de la Asamblea.

El orden del día previsto para la Asamblea es el siguiente:

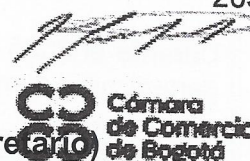
- Verificación del quórum.
1. Aprobación del orden del día
 2. Elección de dignatarios Asamblea (presidente y secretario)
 3. Informe de Gestión del Gerente General
 4. Informe Financiero Contador
 5. Informe y Concepto del revisor fiscal
 6. Aprobar presupuesto para el año 2026
 7. Autorizar al RL para solicitar la permanencia como entidad del Régimen especial del impuesto sobre la renta
 8. Información Fideicomiso – Renacer 129
 9. Propositiones y varios
 10. Lectura y aprobación del acta
- Firma del acta

Cordialmente,



JONATHAN GUALTEROS
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CORPORACION ENLACE COLOMBIA

El presidente de la Asamblea anterior, somete a consideración de los Corporados el orden del día y es aprobado por el total del Quórum 80% de los Corporados.



2. ELECCION DE DIGNATARIOS ASAMBLEA (presidente y secretario)

Abierta la postulación, la Corporada ROSALBA RODRIGUEZ propone como presidente de la Asamblea al señor SAUL RINCON y como secretario al Corporado OSCAR CHACON.

No habiendo más postulaciones, se aprueba por unanimidad la elección de dignatarios es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Corporación).

Los nombrados, agradecen el Honor de los cargos postulados, y aceptan sus nombramientos en el mismo acto.

3. INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la gerente de la Corporación Enlace Colombia dando lectura a su informe ejecutivo de gestión del año 2025:

Bogotá D.C., Marzo 28 de 2026

Señores

**Asamblea General de Corporados
CORPORACIÓN ENLACE COLOMBIA**

REF: Informe de Gestión – Gerencia General 2025

Introducción

Me permito presentar Informe de Gestión correspondiente al año 2025, periodo en el que la Corporación Enlace Colombia avanzó en el cumplimiento de su misión ministerial, social y educativa, fortaleciendo procesos internos y ampliando el alcance ministerial a nivel nacional. Este informe recoge los principales resultados en materia administrativa, financiera, operativa y comunitaria, así como los retos enfrentados durante el año.

La Corporación desarrolló las actividades dentro de su objeto social, extendiendo la atención a televidentes, fortaleciendo los programas de educación no formal y manteniendo el acompañamiento espiritual a quienes solicitaron orientación. La operación del Contact Center, la participación comunitaria y la difusión de valores cristianos a través de la televisión fueron pilares que permitieron sostener el impacto social y ministerial.

En materia técnico, se logró mantener la estabilidad de la señal de Enlace TV en Colombia, a pesar de los cambios de parámetros satelitales hace ya dos años y los desafíos que esto representó para las empresas de cable. Con esfuerzo conjunto, y el soporte permanente y reposición de equipos, se aseguró que miles de familias recibieran una señal más clara y estable.

Agradecemos a la Divina Providencia por su guía y dirección durante todo el 2025. Cada testimonio recibido es evidencia de que la Corporación continúa siendo un canal de bendición para el país.

“El que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo.”

Filipenses 1:6 (RVR60).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el 2025 se ejecutaron diversas acciones encaminadas a preservar la operatividad, garantizar el cumplimiento normativo y sostener el impacto ministerial de la Corporación.

● Cumplimiento de obligaciones laborales

Se gestionaron de forma oportuna salarios, seguridad social, parafiscales y obligaciones laborales. Se mantuvo un archivo actualizado y se realizaron verificaciones periódicas para evitar incumplimientos y sanciones.

● Fortalecimiento del Contact Center

El Contact Center se consolidó como un eje fundamental del acompañamiento espiritual, a través del desarrollo de jornadas de capacitación orientadas a la comunicación asertiva, la escucha activa, el manejo de crisis emocionales y el fortalecimiento de la fe. Estos procesos permitieron que los agentes prestaran un servicio empático, cálido, humano y eficaz.

● Atención a 232 empresas de cable de EI y de EJ

A partir de la implementación de los nuevos parámetros satelitales en las señales de enlace, como es habitual, se brinda soporte técnico y se mantiene la gestión de actualización con cableoperadores, vigorizando así, nuestras relaciones comerciales.

● Cumplimiento de Objetivos institucionales

Las metas establecidas para el 2025 se cumplieron en su totalidad, incluyendo formación, eventos, actividades meritorias e interacción comunitaria y el acompañamiento espiritual de las personas atendidas.

PERSPECTIVA	OBJETIVO	EJECUCION	%
1. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	1. Solicitar permanecer con la calificación de Régimen Tributario Especial (RTE) para certificar tributariamente a los donantes.	Se presentó oportunamente ante la DIAN la solicitud para permanecer en el Régimen Tributario Especial, cumpliendo con todos los requisitos legales y documentales exigidos, garantizando la posibilidad de certificar tributariamente a los donantes.	100
2. GESTIÓN OPERATIVA	2. Atender cuatro (4) eventos de Maratónica durante el año 2025.	Se planificaron, coordinaron y ejecutaron exitosamente los cuatro (4) eventos de Maratónica programados para el año 2025, garantizando la cobertura operativa y logística requerida.	100
3. TALENTO HUMANO	3. contar con veintiséis (26) agentes voluntarios de call center para cada uno de los cuatro (4) eventos de Maratónica.	Se realizó el proceso de selección de (23) agentes voluntarios de call center por cada evento, asegurando el personal necesario para la atención de donantes y público en general.	89
4. EXCELENCIA ADMINISTRATIVA	4. Capacitar ciento cuatro (104) agentes de servicio al cliente en manejo de CRM y atención telefónica.	Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a los ciento cuatro (104) agentes, fortaleciendo sus competencias en el uso de CRM y en protocolos de atención telefónica.	100
5. FORMACIÓN INTEGRAL	5. Capacitar ciento cuatro (104) agentes en atención pastoral y espiritual para los cuatro (4) eventos de Maratónica.	Se brindó formación pastoral y espiritual a los ciento cuatro (91) agentes, con el fin de garantizar una atención integral y humanizada durante los eventos de Maratónica.	88%
6. DESARROLLO DE COMPETENCIAS	6. Dictar ocho (8) seminarios en desarrollo de habilidades en manejo de bases de datos (CRM) y sistemas.	Se dictaron ocho (8) seminarios especializados enfocados en el fortalecimiento de habilidades técnicas en manejo de bases de datos, CRM y sistemas de información.	100
7. ATENCIÓN AL DONANTE	7. Recibir treinta mil (30.000) llamadas durante los cuatro (4) eventos de Maratónica del año 2025.	Durante la ejecución de los cuatro eventos de Maratónica se atendieron satisfactoriamente veinticinco mil (25.000) llamadas, garantizando continuidad del servicio y calidad en la atención.	82
8. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	8. Atender doscientas cuatro (204) empresas de cable que suministran la señal del canal Enlace en Colombia.	Se realizó la atención permanente y oportuna a doscientas cuatro (232) empresas de cable, asegurando la continuidad de la señal del canal Enlace a nivel nacional, por lo que se obtuvo contacto con nuevas empresas (28).	113

GESTIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE

- **Naturaleza jurídica**

La Corporación mantuvo su condición de ESAL dentro del Régimen Tributario Especial, cumpliendo los requerimientos exigidos por la DIAN.

- **Reinversión de excedentes**

El año 2025 no generó excedentes financieros, por lo cual no habrá recursos para reinvertir en el año 2026

- **Objeto social de interés general**

La distribución de la señal de televisión del canal Enlace a los cables operadores y el acceso a la programación en las diferentes plataformas digitales sigue siendo gratuito.

- **Acceso abierto a toda persona**

Nuestros canales de atención a los Corporados y a la comunidad en general operan 24/7 brindando apoyo para el fortalecimiento de la fe y la oración abarca el ser espiritual en su integridad.

GESTIÓN DE ACTIVIDADES MERITORIAS

Durante el año 2025 las actividades meritorias se desarrollaron conforme a los estatutos y las leyes vigentes.

- **Educación no formal**

Cada trimestre se capacitaron **23** agentes en manejo de CRM, en total 92 agentes, servicio al cliente, gestión de bases de datos, protocolos de atención y fundamentos de acompañamiento espiritual. Estas competencias fueron aplicadas especialmente en los eventos maratónicos.

- **Salud mental y orientación espiritual**

Se atendieron un promedio de **170** personas con problemáticas de dependencia, situaciones familiares difíciles, estrés, ansiedad, dificultades financieras y crisis emocionales. La atención fue pastoral y espiritual, complementada con seguimiento según la necesidad, también se atendieron por nuestras plataformas tecnológicas de WhatsApp y por correo electrónico.

- **Actividades culturales y comunitarias**

El Contact Center gestionó más de **18.130** solicitudes o interacciones. Los cuatro eventos anuales lograron un alcance aproximado de 41.000 familias, muchas de ellas en búsqueda de guía, orientación bíblica y guía para superar debilidades emocionales y espirituales.

- **Programación que forma valores**

La Corporación continuó representando en Colombia la programación de Enlace TV, la cual alcanzó un acumulado de 41.000 televidentes. Los contenidos transmitidos promueven valores cristianos como reconciliación, fe, integridad, servicio y esperanza.

GESTIÓN DE INVERSIÓN EN ACTIVIDADES MERITORIAS (2025)

La inversión se enfocó en las líneas principales del objeto social:

- **Educación no formal:**

8 seminarios – 91 personas capacitadas.

Inversión: \$92.291.229

- **Salud mental y pastoral:**

Atención emocional y capacitación espiritual

Inversión: \$39.269.200

- **Actividades culturales:**

Sostenimiento de la señal cristiana en Colombia

Inversión: \$329.864.660

GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES

- **Procesos judiciales**

No se presentaron sentencias civiles ni comerciales en contra de la Corporación durante el 2025.

- **Obligaciones fiscales**

Se cumplieron a cabalidad los pagos tributarios y parafiscales, así como todos los asuntos tributarios a los cuales las Entidades Sin Ánimo de Lucro le corresponde

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Corporación Enlace Colombia ha sostenido, desde su naturaleza como entidad cristiana sin ánimo de lucro, un compromiso permanente con la responsabilidad social empresarial.

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer las relaciones con cada uno de los grupos de interés, siempre bajo principios de integridad, mayordomía, ética bíblica y servicio a la comunidad.

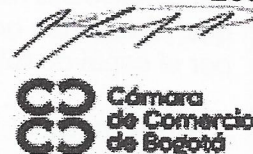
A continuación, se detallan los avances más significativos:

1. Directivos

Durante el 2025 se realizaron procesos estructurados de actualización y fortalecimiento para los directivos de la Corporación. Estos incluyeron:

- Actualización en tendencias culturales y sociales que impactan directamente en la obra ministerial.
- Formación en liderazgo bíblico, toma de decisiones y administración responsable.
- Espacios de revisión de estrategias de gestión tecnológica, necesarios para responder a los cambios en la transmisión satelital, el manejo del Contact Center y la interacción digital con la comunidad.
- Procesos de planeación estratégica orientados a la sostenibilidad financiera, el gobierno corporativo y el cumplimiento del Régimen Tributario Especial.

Estas acciones permitieron fortalecer la capacidad de dirección, garantizar el cumplimiento normativo y asegurar que cada decisión institucional se mantuviera alineada con el propósito y la misión de la Corporación.



2. Colaboradores

La Corporación reconoce que su talento humano es un componente esencial del impacto social y ministerial. Por esta razón, durante el año se desarrollaron acciones orientadas al bienestar integral del equipo de trabajo:

- Programas de capacitación continua en servicio al cliente, manejo de CRM, comunicación efectiva, ética del servicio y acompañamiento espiritual.
- Espacios de bienestar emocional y espiritual, en los que se promovió la reflexión bíblica, la oración y la unidad del equipo.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional, basada en valores como servicio, transparencia, respeto, integridad y responsabilidad.
- Actividades de retroalimentación interna para mejorar el ambiente laboral, optimizar procesos y asegurar un trabajo coordinado en los diferentes frentes.

Todo esto permitió mantener un equipo comprometido, preparado y con un alto sentido de ministerio.

3. Proveedores y Contratistas

La relación con proveedores y contratistas se fundamentó en principios de transparencia, responsabilidad y legalidad. Durante 2025 se realizaron acciones como:

- Implementación de procesos de verificación y cumplimiento documental, garantizando que los proveedores operaran bajo criterios legales y éticos.
- Relaciones comerciales basadas en claridad contractual, puntualidad en los compromisos y una comunicación abierta.
- Selección de proveedores bajo criterios de idoneidad técnica, cumplimiento normativo y soporte adecuado a las necesidades operativas de la Corporación.

El objetivo fue fomentar relaciones estables, confiables y alineadas con la naturaleza ética y ministerial de la entidad.

4. Comunidades

Una de las líneas más importantes de la responsabilidad social de la Corporación es la atención directa a la comunidad, desarrollada a través de:

- Llamadas recibidas para orientación y consejería con acompañamiento pastoral
- Oración personalizada por situaciones familiares, económicas, espirituales y de salud.
- **visitas de apoyo espiritual**, en nuestra sede se ofreció atención personalizada a cientos de personas quienes nos visitaron durante los cuatros eventos de maratónicas durante el año.
- Atención masiva durante los cuatro eventos Maratónica del año, en los cuales se atendieron miles de peticiones y agradecimientos.
- Se adelantaron campañas enfocadas en ayudar a superar crisis familiares relacionadas con el maltrato y consumo de sustancias prohibidas y malas para la salud humana

Estas acciones han permitido ayudar a transformar la vida para bien de muchos colombianos que reciben las enseñanzas de líderes y maestros a través de los programas que se emiten por el canal de televisión Cristiano Enlace.

5. Autoridades

En 2025 se fortaleció la relación con las autoridades y entidades regulatorias del Estado, mediante:

- Cumplimiento de todos los requisitos tributarios, laborales y administrativos.
- Disposición permanente para atender requerimientos formales de alcaldías, ministerios y entidades de control.
- Adecuación de documentos, políticas y procedimientos para garantizar coherencia con la normativa vigente.

Este compromiso permitió mantener la estabilidad jurídica de la Corporación y la continuidad de los beneficios del Régimen Tributario Especial.

6. Medio Ambiente

Aunque la naturaleza de la Corporación no es industrial, se mantuvo un compromiso de cuidado responsable del entorno, reflejado en:

- Uso eficiente de recursos como energía, agua y suministros de oficina.
- Implementación de prácticas de ahorro y optimización en los procesos administrativos.
- Promoción del uso de medios digitales para reducir el consumo de papel en capacitaciones, radicaciones y comunicaciones internas.
- Disposición adecuada de los residuos generados por equipos tecnológicos y material administrativo.

Estas acciones reflejan la convicción de que el cuidado de la creación también es parte de nuestra responsabilidad como entidad cristiana.

7. Televidentes y usuarios

Durante el 2025 se registraron:

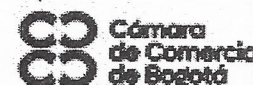
- 24.661 llamadas en los 4 eventos
- 18.130 contactos telefónicos adicionales.
- 170 visitas en nuestras instalaciones.
- 35.612 mensajes atendidos vía WhatsApp, entre comunicaciones entrantes y salientes
- 2.500 correos electrónicos atendidos

PROYECCION PRESUPUESTAL 2026

Durante el 2025 los ingresos operativos se vieron disminuidos en el **7%** respecto a años anteriores, por la coyuntura económica que afecta la economía del país, y la carga de nuevos impuestos decretada por el gobierno que buscan reacomodar las finanzas de la nación afectadas por factores externos.

Para el año 2026 se proyecta un ingreso operativo anual de **\$1.130.000.000**, con una estructura de gastos ajustada a **\$94.166.667 mensuales**, lo que permitirá mantener el equilibrio financiero y asegurar la continuidad de las actividades misionales. Todo ello se desarrolla con la convicción de que este ministerio es sostenido, ante todo, por la gracia y provisión infinita de nuestro Dios, fundamento de la fe que profesamos y de la labor que realizamos.

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

SC101 : ACTAS
CUMPLIMIENTO SGSST Y PTEE-I**SGSST**

Con el apoyo de HSD CONSULTORES se actualizaron matrices, capacitaciones y comités exigidos por la normativa laboral vigente, fortaleciendo la cultura de prevención.

PTEE-I

Con Amezcuita & Cía se consolidó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial Integral conforme a la Ley 2195 de 2022. El documento será presentado a la autoridad respectiva tras la publicación de los nuevos lineamientos, los cuales según comunicación de la Alcaldía se debe presentar para el año 2026 con el informe de gestión.

OBJETIVOS 2026

1. Mantener la calificación RTE, garantizando cumplimiento técnico y financiero.
2. Atender 232 empresas de cable que suministran la señal de enlace en Colombia
3. Realizar los cuatro eventos Maratónica del 2026.
4. Recibir 25.000 llamadas.
5. Recibir 56.000 interacciones mediante WhatsApp
6. Realizar 8 seminarios generando competencias digitales.
7. Realizar 4 seminarios de fundamento teológico cristiano y Psicológico.

Atentamente,
Rosalba Rodríguez
Gerente General
Corporación Enlace Colombia

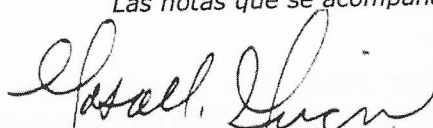
Leído el informe de la Gerente General, se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Sala de Corporados)

4. INFORME FINANCIERO CONTADOR

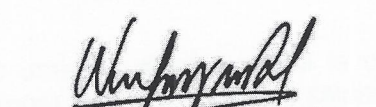
CORPORACION ENLACE COLOMBIA
NIT 830.063.469
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)
con corte a diciembre de:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(1)	924,755,267	470,871,905
Cuentas por Cobrar y otras cuentas	(2)	1,431,044,010	1,817,116,643
Total del activo corriente		2,355,799,277	2,287,988,548
Activo no corriente			
Propiedades planta y equipo	(3)	4,602,699,528	4,876,210,810
Total del activo no corriente		4,602,699,528	4,876,210,810
Total del activo		6,958,498,804	7,164,199,358
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras corto plazo	(4)	4,904,587	-
Acreedores comerciales y otras cuent	(5)	6,949,236	398,949
Pasivos por obligaciones laborales	(6)	62,711,823	50,197,897
Pasivos por impuestos corrientes	(7)	5,549,702	4,342,425
Otros pasivos	(8)	2,529,457,831	2,537,635,463
Total Pasivo Corriente		2,609,573,179	2,592,574,734
Pasivo no corriente			
Total Pasivo No Corriente		-	-
Total pasivos		2,609,573,179	2,592,574,734
	(9)	4,348,925,625	4,571,624,623
Capital social		10,000,000	10,000,000
Donaciones		110,556,752	110,556,752
Reservas Obligatorias		4,715,136,423	4,835,906,998
Resultado del ejercicio		(222,698,998)	(264,068,552)
Resultados de ejercicios anteriores		(264,068,552)	(120,770,575)
Total del pasivo y patrimonio		6,958,498,804	7,164,199,358

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Rosalba Rodriguez de Rincon
Representante Legal

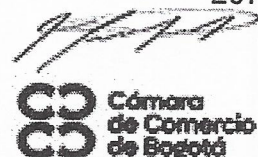

Jose Angel Sierra Gomez
Revisor Fiscal
T.P. No. 14444-T


William Orlando Pinzon Alonso
Contador Público
T.P. No. 146298-T

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

SC101 : ACTAS

207



CORPORACION ENLACE COLOMBIA

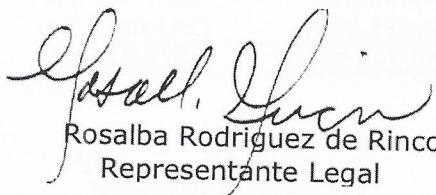
NIT 830.063.469

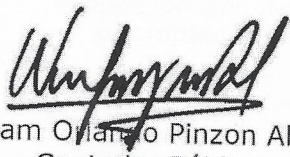
ESTADO DE ACTIVIDADES

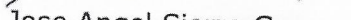
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

De enero a diciembre de:

	Notas	2025	2024
Ingresos por donaciones	(10)	1,067,088,315	1,184,533,694
Resultado Bruto		1,067,088,315	1,184,533,694
Gastos operacionales de:			
Administración	(11)	(1,790,496,226)	(1,448,117,460)
Total gastos operacionales		(1,790,496,226)	(1,448,117,460)
Resultado Operacional		(723,407,912)	(263,583,766)
Ingresos no operacionales	(12)	526,440,284	36,757,022
Gastos no operacionales	(13)	(25,731,370)	(37,241,808)
Resultado antes de impuesto sobre la renta		500,708,914	(484,786)
		(222,698,998)	(264,068,552)
Impuesto sobre la renta		-	-
Resultado neto del periodo		(222,698,998)	(264,068,552)

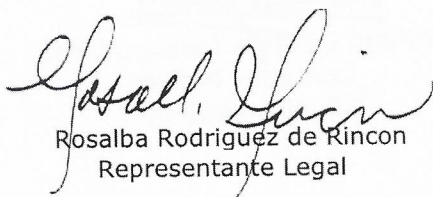

Rosalba Rodriguez de Rincon
Representante Legal


William Orlando Pinzon Alonso
Contador Público
T.P. No. 146298-T

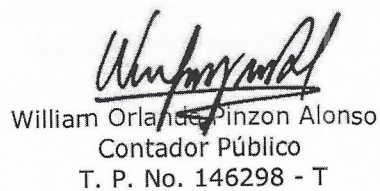

Jose Angel Sierra Gomez
Revisor Fiscal
T.P. No. 14444-T

CORPORACION ENLACE COLOMBIA
NIT 830.063.469
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Fondo social</u>		
Saldo al comienzo y final del período	10,000,000	10,000,000
Movimiento durante el periodo	-	-
Saldo al comienzo y final del período	10,000,000	10,000,000
<u>Superavit de capital</u>		
Saldo al comienzo del período	110,556,752	110,556,752
Constitución de reserva	-	-
Saldo al comienzo y final del período	110,556,752	110,556,752
<u>Otras reservas</u>		
Saldo al comienzo y final del período	4,835,906,999	4,931,910,472
Reservas apropiadas	(120,770,575)	(96,003,473)
	4,715,136,424	4,835,906,999
<u>Ganancias acumuladas no apropiadas</u>		
Saldo al comienzo del período	(120,770,575)	(96,003,473)
Reclasificación en el periodo excedente acumulado	120,770,575	96,003,473
Reclasificación a excedente (déficit) acumulados	(264,068,552)	(120,770,575)
Saldo al final del período	(264,068,552)	(120,770,575)
<u>Resultado neto del ejercicio</u>		
Saldo al comienzo del período	(264,068,552)	(120,770,575)
Movimiento durante el periodo	(222,698,998)	(264,068,552)
Traslado a ganancias acumuladas	264,068,552	120,770,575
Saldo al final del período	(222,698,998)	(264,068,552)
Total patrimonio	4,348,925,625	4,571,624,623


Rosalba Rodríguez de Rincón
Representante Legal


Jose Angel Sierra Gomez
Revisor Fiscal
T.P. No. 14444-T

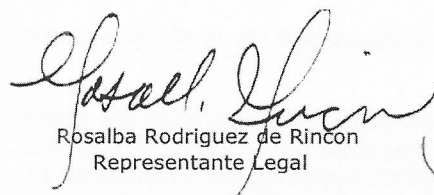

William Orlando Pinzon Alonso
Contador Público
T. P. No. 146298 - T

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

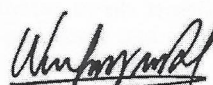
SC101 : ACTAS

**CORPORACION ENLACE COLOMBIA****NIT 830.063.469****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO***(Cifras expresadas en pesos Colombianos)*

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedente (deficit) neto del periodo	-222,698,998	-264,068,552
Ajustes para conciliar el excedente (deficit)		
Depreciación de ejercicio	19,105,848	22,216,945
Deterioro de cuentas por cobrar	388,765,108	388,765,108
Deterioro de propiedad planta y equipo	0	0
Total ajustes para conciliar el excedente (deficit)	185,171,958	146,913,501
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Disminucion (Aumento) Cuentas por cobrar corrientes	-2,692,475	3,297,874
Aumento (Disminucion) Por cobrar no corrientes	0	0
Aumento (Disminucion) Obligaciones financieras	4,904,587	-307,722
Aumento (Disminucion) Cuentas por pagar	6,550,287	-5,167,908
Aumento (Disminucion) Pasivos laborales	12,513,926	4,753,074
Aumento (Disminucion) Pasivos por impuestos	1,207,277	1,037,913
Aumento (Disminucion) Otros pasivos	-8,177,632	8,121,955
Disminucion (Aumento) Acreedores no corrientes	0	0
Efectivo neto actividades de operación	14,305,970	11,735,187
Flujo de efectivo por las actividades de inversion		
Venta de propiedad, planta y equipo	1,244,405,434	0
Compra de propiedad, planta y equipo	-990,000,000	0
Efectivo neto actividades de inversión	254,405,434	0
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento (Disminucion) Prestamos	0	0
Aumento (Disminucion) Otros de patrimonio	0	0
Efectivo neto actividades de financiación	0	0
Aumento (Disminucion) neto en el flujo de efectivo	453,883,361	158,648,687
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al comienzo del periodo	470,871,905	312,223,218
Al final del periodo	924,755,267	470,871,905


Rosalba Rodriguez de Rincon
Representante Legal


Jose Angel Sierra Gomez
Revisor Fiscal
T.P. No. 14444-T


William Orlando Pinzon Alonso
Contador Público
T. P. No. 146298 - T

Leído los estados financieros de cierre diciembre 2025, se aprueba para ser presentados a las entidades de control y vigilancia.

Se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Sala de Corporados).

5. INFORME Y CONCEPTO DEL REVISOR FISCAL

Está Pendiente que Don José envíe El Informe, menciono que de aquí al Fin de semana lo envía.

JOSE ANGEL SIERRA GOMEZ
Contador Público Titulado

Bogotá, 28 de marzo de 2026

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros de la Asamblea General de la Corporación Enlace Colombia
Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN ENLACE COLOMBIA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CORPORACIÓN ENLACE COLOMBIA** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

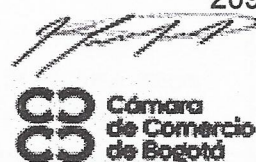
Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias que lo requieran.

Calle 151 A No 45-41 Of 703 INT. 11 Celular 3124825718 Bogotá D.C.
Carrera 20 No 4-65 Apto 402 A Yopal (Casanare)
E-mail: jsierragomez@gmail.com



JOSE ANGEL SIERRA GOMEZ
Contador Público Titulado

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia:

-Use mi juicio profesional durante la auditoría.

- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe, y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión.

-Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Corporación para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

JOSE ANGEL SIERRA GOMEZ
Contador Público Titulado

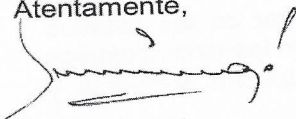
- He mantenido comunicación con la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Corporación, realizando las recomendaciones pertinentes frente a los posibles riesgos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Corporados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los funcionarios y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Atentamente,



JOSE ANGEL SIERRA GOMEZ
T.P. No 14.444-T
C.C. No 9.518.537
Revisor Fiscal
Celular 3124825718
Email: jsierragomez@gmail.com

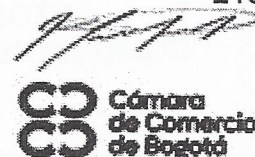
Calle 151 A No 45-41 Of 703 INT. 11 Celular 3124825718 Bogotá D.C.
Carrera 20 No 4-65 Apto 402 A Yopal (Casanare)
E-mail: jsierragomez@gmail.com

Leído el informe del Revisor fiscal, por el señor José Ángel Sierra, se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Sala de Corporados).

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

SC101 : ACTAS

6. PRESUPUESTO AÑO 2026



El señor William Pinzón, realiza presentación del presupuesto propuesto para el año 2026, con fundamento en nuestra responsabilidad administrativa y financiera se proyectan los ingresos operativos para el año 2026 por valor de **\$1.130.000.000**, teniendo en cuenta la ejecución del año inmediatamente anterior y su disminución con relación al año anterior, disminución en un 10%, por lo tanto, los gastos fueron a ajustados a un valor de **\$94.166.667**- mensuales, esperando así que la corporación logre cumplir sus pronósticos para el 2026.

		CORPORACION ENLACE COLOMBIA ADMINISTRACION Y CONTROL DE GASTOS ANUAL Y MENSUAL PLANEADOS PARA EJECUTAR	
No.	CUENTAS	PRESUPUESTO ANUAL 2026	PRESUPUESTO O MENSUAL 2026
4	INGRESOS	\$ 1.130.000.000	\$ 94.166.667
42	NO OPERACIONALES	\$ 1.130.000.000	\$ 94.166.667
4210	FINANCIEROS	\$ 50.000.000	\$ 4.166.667
4245	UTILIDAD EN VENTA DE PPE		
4250	RECUPERACIONES		
4255	INDEMNIZACIONES	\$ 1.000.000	\$ 83.333
4275	DEVOLUCIONES,		\$ -
4295	DONACIONES	\$ 1.079.000.000	\$ 89.916.667
5	GASTOS	\$ 1.130.000.000	\$ 94.166.667
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 1.100.000.000	\$ 91.666.667
5105	GASTOS DE PERSONAL	\$ 529.490.788	\$ 44.124.232
5110	HONORARIOS	\$ 175.883.759	\$ 14.656.980
5115	IMPUESTOS	\$ 96.000.000	\$ 8.000.000
5120	ARRENDAMIENTOS	\$ 7.556.524	\$ 629.710
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 22.100.000	\$ 1.841.667
5130	SEGUROS	\$ 4.500.000	\$ 375.000
5135	SERVICIOS	\$ 227.968.929	\$ 18.997.411
5140	GASTOS LEGALES	\$ 4.000.000	\$ 333.333
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 1.000.000	\$ 83.333
5150	ADECUACION E INSTALACION	\$ 500.000	\$ 41.667
5155	GASTOS DE VIAJE	\$ 1.000.000	\$ 83.333
5160	DEPRECIACIONES	\$ 20.000.000	\$ 1.666.667
5165	PROVISION DEUDORES		\$ -
5195	DIVERSOS	\$ 10.000.000	\$ 833.333
53	NO OPERACIONALES	\$ 30.000.000	\$ 2.500.000
5305	FINANCIEROS	\$ 27.000.000	\$ 2.250.000
5310	PERDIDA EN VENTA O		\$ -
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 2.900.000	\$ 241.667
5395	GASTOS NO	\$ 100.000	\$ 8.333
54	IMPUESTO DE RENTA		\$ -
	TOTAL GASTOS	\$ 1.130.000.000	\$ 94.166.667
	EXCEDENTE		

Leído y presentado el presupuesto para el año 2026, se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Corporación).

7. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL SOLICITAR PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El presidente de la Asamblea solicita a la Asamblea de Corporados, autorizar al Representante Legal realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para continuar en el Régimen Especial del impuesto sobre la renta.

Hechas las aclaraciones de rigor se autoriza al Representante legal a solicitar el RTE para el año 2026, se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Corporación).

8. INFORMACION FIDEICOMISO – RENACER 129

Toma la palabra la Gerente de la Corporación Enlace Colombia, quien presenta su informe sobre el estado del Fideicomiso Renacer 129:

Como consecuencia del atraso por parte del desarrollador PCDF en la consolidación de las ventas, lo cual ha afectado la recuperación de la inversión en el proyecto “Renacer 129”, se adoptó como estrategia la contratación de asesoría legal con el fin de gestionar y lograr la recuperación de los recursos del Fideicomiso Renacer 129.

Nos permitimos informar tres (3) aspectos relevantes relacionados con lo ocurrido en el proyecto durante el año 2025:

1. De las ventas proyecto “Renacer 129”

Como informamos en anteriores reportes, el Proyecto “Renacer 129” se proyectó con ventas de 67 unidades que al día de hoy se comportan de la siguiente forma en su estado comercial, contractual, financiero y jurídico:

- a) 48 unidades vendidas y escrituradas.
- b) 19 unidades sin vender sin escriturar y vinculadas al fideicomiso.

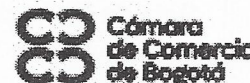
2. De las 19 unidades pendientes por vender y escriturar

En reunión de fecha 7 de noviembre del 2023 con la Fiduciaria, el constructor (PCDF) y la CEC y nuestro asesor legal, el constructor anuncio verbalmente en la reunión, (de las 19 unidades sin vender) un listado de 8 unidades las cuales entregaría en dación en pago a la CEC y por lo tanto lo debía solicitar a través de su abogado. Asunto que fue tramitado con los valores de vinculación al proyecto. Pero la sorpresa fue que el constructor incremento los valores en un 30%; incremento que no concordaba con los precios del mercado por consiguiente no aceptable por la CEC; aun cuando se contra-oferto considerando un incremento del 5% no fue aceptado por PCDF hasta la fecha sin ningún pronunciamiento.

A la fecha siguen sin vender las 19 unidades.

CORPORACION ENLACE COLOMBIA

SC101 : ACTAS

3. De la situación financiera préstamo constructor - Banco de Bogotá

Nuestra asesoría nos comunicó del atraso del constructor frente al préstamo constructor con el banco de Bogotá, PCDF le adeudaba la suma de más o menos \$1.350.000.000 millones más intereses y que PCDF estaba negociando entregar al banco 3 unidades en dación en pago por la deuda. En consecuencia, se interpuso comunicación legal solicitando a la fiduciaria, Banco de Bogotá y constructor (PCDF), que se nos debía tener en cuenta para cualquier negociación de pago con dinero en efectivo de las ventas o con unidades sin vender.

4. Conclusión y acciones legales

La CEC tomo la decisión de contratar para el 2026 asesoría legal de mayor especialidad, con el objeto de recuperar los dineros adeudados.

Leído el informe del fideicomiso Renacer 129, por la Gerente General, Se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Sala de Corporados).

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra el Corporado Oscar Chacón e indica que dada cierta tendencia favorable en el último trimestre del año de la Economía del país y en atención a algunas ofertas sobre los inmuebles mencionados, es fundamental e importante contar con la ratificación de la autorización explícita otorgada al Representante Legal y Gerente General en la pasada Asamblea Extra-Ordinaria del 27 de diciembre de 2024 con Acta # 62. La Corporación Enlace Colombia, cuenta con los avalúos comerciales actualizados; se ejecutarán las reinversiones a que haya lugar en inmuebles.

a. El Representante Legal y Gerente General de la Corporación Enlace Colombia queda plenamente autorizado para vender los siguientes inmuebles:

1. Lote de Suba - Carrera 80 # 129 - 21, Colina de los vientos - Nro. 50N-20291432

b. El Representante Legal y Gerente General de la Corporación Enlace Colombia queda plenamente autorizado para ejecutar las operaciones financieras de compra o venta de los inmuebles previamente mencionados, por un valor individual de hasta cuatro mil (4.000) salarios mínimos legales vigentes.

c. El Representante Legal y Gerente General de la Corporación Enlace Colombia queda plenamente autorizado para firmar las promesas de compraventa y las escrituras derivadas de los negocios que resulten en los procesos de compra y venta sobre los predios anteriormente mencionados, por un valor individual de hasta cuatro mil (4.000) salarios mínimos legales vigentes al momento de la firma.

Sin comentarios adicionales a lo expuesto, el presidente somete a votación la propuesta socializada a los asistentes y como resultado es aprobado por el total del Quórum 80% de los Corporados presentes.

Sometido a votación las proposiciones expuestas anteriormente, Se aprueba por unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Sala de Corporados).

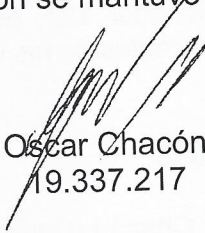
10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El presidente decreta un receso por media hora y luego somete a aprobación el acta de la Asamblea Ordinaria.

Siendo las 11:15 AM del 28 de marzo de 2026 una vez leída, el acta es aprobada por Unanimidad, es decir con 4 votos favorables de los Corporados (correspondientes al 80% del quorum de la Corporación).

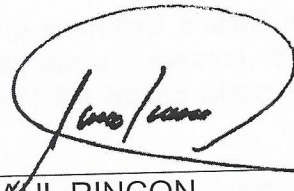
MANIFESTACION: EL presidente y el secretario de la Asamblea de Corporados manifiestan que durante toda la reunión se mantuvo el Quorum.


Saul Rincón
17.078.617


Oscar Chacón
19.337.217

FIRMA. DEL ACTA

La presente Acta se firma por el presidente y secretario de la reunión ordinaria, en constancia de lo aquí determinado:

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA:	EL SECRETARIO:
	
SAUL RINCON. C.C. 17.078.617	OSCAR CHACON ARIZA C.C. 19.337.217